



CONTROL INTERNO DE GESTION

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS
POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

ABRIL-MAYO-JUNIO

VIGENCIA 2016

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 Ext.: 232-344
www.quindio.gov.co
controlinternodegestion@quindio.gov.co





CONTROL INTERNO DE GESTION

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2016

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a la directriz nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, dando aplicabilidad al Decreto 1737 de 1998, Decreto 0989 de 2012 y las demás normas que lo regulan, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 01 de Abril y el 30 de Junio de 2016.

OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de 2016, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional y presentar el informe del comportamiento de los Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío del trimestre comprendido entre el mes de Abril y Junio de 2016 vs el mismo periodo de la vigencia 2015 y el primer periodo de 2016.

METODOLOGIA

El presente informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de los informes de Ejecución Presupuestal de Gastos de funcionamiento de la dependencia 0304 Departamento Administrativo, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Abril y el 30 de Junio de 2016, del mismo periodo de la vigencia 2015, del primer trimestre de la vigencia 2016 e información del Área Administrativa.





CONTROL INTERNO DE GESTION

ALCANCE

Efectuar el seguimiento a la Ejecución de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío, en el segundo trimestre de la vigencia 2016, en el marco de la política de Austeridad del Gasto Publico basado en el análisis de los Gastos de servicios públicos, administración de personal, contratación, entre otros.

1. PLANTA DE PERSONAL

CARGO	CODIGO	2015	ENE-MZO 2016	ABR-JUN 2016
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	470	30	30	17
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	470			7
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	470			3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	470			3
TOTAL FUNCIONARIOS				30
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	6	6	1
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4				5
TOTAL FUNCIONARIOS				6
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	412	3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	407	47	47	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	407			1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407			3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407			21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	407			20
TOTAL FUNCIONARIOS				47
SECRETARIO EJECUTIVO DESP-GOBERNADOR	430	1	1	1
SECRETARIO.EJECUTIVO DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMBRAMIENTO	430	1	1	1
TECNICOS DE LA SALUD	323	13	13	14
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	16	16	6
TECNICO OPERATIVO GRA00 2				1
TECNICO OPERATIVO GRADO 3				6
TECNICO OPERATIVO GRADO 36				2
TOTAL FUNCIONARIOS				15





CONTROL INTERNO DE GESTION

TECNICO	367	32	32	32
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	15	9	9
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	68	74	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	237	6	6	4
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219			61
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219			3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 40	219			2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219			1
TOTAL FUNCIONARIOS				83
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	4	4	3
TESORERO GENERAL	201	1	1	1
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	11	11	5
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105			4
TOTAL FUNCIONARIOS				9
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	21	21	20
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6			1
DIRECTOR GRADO 4	9			22
DIRECTOR GRADO 2	9			15
TOTAL FUNCIONARIOS				37
SECRETARIO DE DESPACHO	20	13	13	13
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO	6	1	1	1
DIRECTOR CASA DELEGADA		1	1	1
DIRECTOR OFICINA PRIVADA		1	1	1
GOBERNADOR		1	1	1
TOTAL FUNCIONARIOS ACTIVOS				321
TOTAL DE VACANTES				12
TOTAL PLANTA APROBADA				333

De la tabla anterior se puede establecer que la planta de cargos de la Administración Departamental no ha sufrido cambios significativos dado que la cantidad de cargos aprobados en la planta central asciende a 333 igual a la vigencia 2015, de igual manera, la Secretaria Administrativa informa que en la actualidad existen en la planta central 12 vacantes distribuidos en las diferentes secretarías de la Gobernación del Quindío.





CONTROL INTERNO DE GESTION

2. GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	PAGOS A 31 DE MARZO DE 2016	PAGOS A 30 DE JUNIO DE 2015	PAGOS A 30 DE JUNIO DE 2016	2 TRIM. 2015 VS 2016 % (-) Disminucion o (+) Aumento	1 TRIM. VS 2 TRIM 2016 % (-) Disminucion o (+) Aumento
G. PERSONAL	4.033.809.998,00	4.290.850.368,00	5.083.461.534,00	18,5%	26,0%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3.093.183.404,00	2.479.077.980,00	3.138.761.148,00	26,6%	1,5%
S. PERSONALES INDIRECTOS	108.349.998,00	1.008.318.583,00	982.473.894,00	-2,6%	806,8%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	533.574.332,00	484.961.811,00	659.224.976,00	35,9%	23,5%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	298.702.264,00	318.491.994,00	383.001.516,00	-4,9%	1,4%
APORTES DE LEY	151.883.496,00	118.850.300,00	152.509.550,00	29,2%	0,4%



De acuerdo al grafico anterior; se puede concluir que los rubros o conceptos en los que más variación en ejecución se presenta en el segundo trimestre de la vigencia 2016 con respecto del mismo periodo de la vigencia 2015 es **en Servicios Personales Indirectos**, evidenciándose un incremento del 806% con respecto a la cifra ejecutada por el mismo concepto durante el primer trimestre de la vigencia 2016 y una disminución del 2.6% con respecto al año 2015, situación que demuestra que aunque hubo un incremento considerable en la ejecución de los recursos en el



CONTROL INTERNO DE GESTION

rubro mencionado con respecto al trimestre inmediatamente anterior por \$874.123.896,00, este se justifica en la ejecución de los contratos de prestación de servicios y contratos de prestación de servicios profesionales, los cuales aunque en su mayoría fueron suscritos durante el mes de marzo principalmente, solo hasta el segundo trimestre se realizaron los pagos correspondientes, no obstante, el mismo rubro presento disminución en su ejecución comparado con el mismo periodo de la vigencia 2015, esto teniendo en cuenta la dilación en el proceso de aprobación, sanción y armonización del Plan de Desarrollo 2016-2019.

De otro lado se puede evidenciar diferencia considerable en el rubro denominado **Contribución a la Nómina Sector privado**, demostrando un incremento de más del 35% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior y del 23% con respecto al primer trimestre de la presente vigencia, incremento justificado en las liquidaciones definitivas realizadas a algunos funcionarios retirados en el periodo informado.

En el Rubro **Aportes de Ley**, se presenta un claro incremento del 29% aproximadamente con respecto de la ejecución del mismo rubro durante el segundo trimestre del 2015, lo cual se justifica en la ocupación de los cargos que se encontraban vacantes en el último periodo.





CONTROL INTERNO DE GESTION

3. GASTOS GENERALES

CONCEPTO	PAGOS A 31 DE MARZO DE 2016	PAGOS A 30 DE JUNIO DE 2015	PAGOS A 30 DE JUNIO DE 2016	2 TRIM. 2015 VS 2016 % (-) Disminución o (+) Aumento	1 TRIM. VS 2 TRIM 2016 % (-) Disminución o (+) Aumento
G. GENERALES	485.250.704,13	1.423.612.599,37	1.174.312.082,20	-17,5%	58,7%
ADQUISICION DE BIENES	3.167.712,00	419.640.450,00	150.011.321,00	-64,3%	97,9%
ADQUISICION DE SERVICIOS	193.902.687,13	1.002.098.456,37	968.593.594,20	-3,3%	80,0%
IMPUESTOS Y MULTAS	288.180.305,00	1.873.693,00	55.707.167,00	2873,1%	-417,3%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	2.505.612.255,00	2.909.774.906,42	2.972.795.910,00	2,2%	15,7%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	0,00	0,00	191.591.482,00	0,0%	100,0%
PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	2.505.612.255,00	2.909.774.906,42	2.781.204.428,00	-4,4%	9,9%
TRANSFERENCIAS	2.254.824.601,00	4.780.419.493,14	4.495.792.846,91	-6,0%	49,8%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	16.973.671,00	37.396.672,00	13.490.845,00	-63,9%	-25,8%



En cuanto a los **Gastos Generales** de la Gobernación del Quindío, se puede evidenciar que los mismos presentan una disminución de más del 17% con respecto a la ejecución para la vigencia 2015 y un incremento del 58% , de igual manera en **Gastos Generales**, los rubros que más diferencia presentan son **Adquisición de Bienes y Servicios**, el cual presenta disminución del 64.3% con respecto a la ejecución de recursos de funcionamiento en el mismo sector durante el mismo



CONTROL INTERNO DE GESTION

periodo de la vigencia anterior, mostrando ejecución solo en **Materiales y Suministros**.

Es importante indicar que según lo reflejado en la Ejecución de Gastos 2016 con respecto al mismo periodo de la vigencia 2015; se puede evidenciar el incremento considerable que presenta la ejecución del Rubro **Impuestos y Multas** representado en un 2873% con respecto a lo ejecutado por el mismo rubro durante el segundo trimestre de la vigencia 2015 lo cual obedece, según lo reportado en los libros auxiliares de las cuentas **Impuesto Predial Unificado e Impuestos al Valor Agregado IVA**, a que durante la presente vigencia se realizaron más pagos durante el segundo trimestre, por concepto de Impuesto Predial Unificado de los predios de propiedad de la Gobernación del Quindío, con el fin de aprovechar los descuentos por pronto pago que han establecido los Municipios en los cuales la Gobernación del Quindío posee bienes inmuebles.

De igual manera el rubro **Gastos de Operación Comercial**, presenta disminución de 63% del valor ejecutado en el mismo rubro durante el segundo trimestre del año 2015, lo anterior teniendo en cuenta que hasta el momento del análisis y elaboración del presente informe, el rubro con destino a los gastos de funcionamiento de la Casa Delegada en Bogotá no ha tenido ejecución y que el rubro Centro Metropolitano de Convenciones, no ha representado mayor ejecución, por el mismo se cubren los gastos tales como acondicionamiento de instalaciones físicas, contratación de personal por servicios, Caja menor entre otros.

SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

En la actualidad la Gobernación del Quindío posee un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO, dicho plan consta de 3 módems con capacidad de 5.8 Gigas cada uno y 27 líneas telefónicas cada una le permite realizar llamadas ilimitadas a cualquier destino fijo o móvil nacional, incluye 5.120 MB de navegación, cuyo cargo fijo mensual asciende a la suma de NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$92.899,20) cada una.



CONTROL INTERNO DE GESTION

asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío así:

FUNCIONARIO	NUMERO CEL O MODEM	ABRIL	MAYO	JUNIO
1 modem-ALMACEN	3217831080	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68
2 modem	3113820103	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68
3 modem	3135523432	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68
1 JORGE ANDRES BUITRAGO-DESP	3225922692	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
2 CARLOS EDUARDO OSORIO- GOBER	3225815092	\$ 1.883.240,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
3 GLORIA INES JARAMILLO-SALUD	3225816422	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
4 LILIANA JANETH OSORIO-GESTORA	3225821252	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
5 CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ- TURIS	3225827662	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
6 LUZ ELENA MEJIA -HDA	3225911652	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
7 HUMBERTO TURRIAGO-CONTROL OISC	3225900062	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
8 CIELO LOPEZ-JURIDICA	3225826442	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
9 ALVARO ARIAS -EDUCACION	3225818072	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
10 HECTOR ALBERTO MARIN -PRIVA	3225819002	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
11 ALEYDA MARIN-HDA	3225963962	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
12 MARIA CATALINA ARCILA PLANEACION	3225816442	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
13 JUAN PABLO TELLEZ-RECURSOS	3225972302	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
14 CATALINA GOMEZ-ADMINISTRAT	3225923682	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
15 JAMES GONZALEZ-CULTURA	3225929792	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
16 JOSE DUVAN LIZARAZD- TESORERO	3225952552	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
17 CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON-AGRI	3225962432	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
18 CLAUDIA MARCELA LONDONO-ALMACEN	3225929952	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
19 GLORIA INES MARIN-CONTROL INTER	3225937572	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
20 DIANA MILENA GALVIS COMUNICA	3225962442	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
21 JAMER CHAQUIP-DEFENSA JUDICIAL	3225820032	\$ 566.239,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
22 MARIA PATRICIA ALVAREZ-PROTOCOLO	3225969032	\$ 130.019,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
23 ESQUEMA DE SEGURIDAD-GOBER	3225949832	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
24 DIEGO JAVIER OSORIO-INTERIOR	3225928802	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
25 JAMID ANDRES ALZATE-INFRAES	3225951332	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
26 DIEGO FERNANDO HERRERA-UDGERD	3225954892	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
27 ISABEL PATRICIA OROZCO-CASA DEL	3225933652	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
TOTAL PAGO MENSUAL		\$ 9.267.753,44	\$ 2.706.892,44	\$ 2.706.892,44
TOTAL PAGO TRIMESTRE			\$14.681.538,32	

De la tabla anterior se puede evidenciar un sobrecosto durante el mes de Abril, por SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.560.861,00) en el valor total pagado, puesto que el valor total a pagar mensualmente por concepto de servicio de telefonía móvil y navegación asciende a la suma de DOS MILLONES SETECINETOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$2.706.892,44) una vez realizado la consulta respectiva y el análisis de la información remitida por la Secretaría Administrativa, se pudo determinar que dicho sobrecosto obedece a la reposición de 12 de los 27 equipos incluidos en el Plan Corporativo.





CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

CONCLUSIONES

En conclusión se puede determinar que aunque en algunas subcuentas pertenecientes al grupo de los Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío presentaron incremento con respecto de lo reflejado en la Ejecución de Gastos de la vigencia 2015 segundo trimestre, esta diferencia está debidamente justificada y soportada, y queda demostrado que el Ente Territorial está cumpliendo con los lineamientos de la Austeridad del Gasto determinado por la Ley y el Gobierno Nacional.

RECOMENDACIONES

- **Realizar la devolución del valor correspondiente a la reposición de equipos celulares, ya que estos no deben ser asumidos por el Ente territorial, quien tiene la responsabilidad de pagar únicamente el valor del servicio recibido**
- En conclusión general, se sugiere tomar las medidas precautelares a fin de no afectar al finalizar la vigencia, el cumplimiento de ley 617 de 2000.
- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros.
- En General la administración ha estado cumpliendo con la austeridad en los gastos de funcionamiento, sin embargo, se recomienda adoptar políticas de austeridad en lo que concierne a servicios públicos, a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos por este concepto.

GLORIA INES MARIN BETANCOURT

Jefe de Control Interno de Gestión

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 Ext.: 232-344
www.quindio.gov.co
controlinternodegestion@quindio.gov.co

